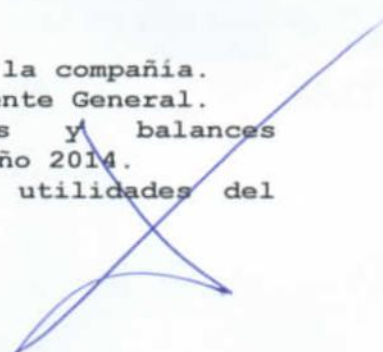


"COPIA"

"ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ARTES GRAFICAS SENEFELDER C.A.CELEBRADA EL TREINTA DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE.-

"En el cantón Durán, República del Ecuador, a los treinta días del mes de abril del dos mil quince, a las diez horas y dos minutos, se reúne en la sala de sesiones de la compañía, ubicado en la Planta Industrial en Duran kilómetro cuatro y medio de la vía Duran Tambo, la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía ARTES GRÁFICAS SENEFELDER C.A., con la asistencia de los accionistas a saber: la señora Ana María Carrera Lasso, propietaria de 9'034.603 acciones ordinarias y nominativas de un valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad, de conformidad con los estatutos; la compañía Holding Anmacalgrup S.A., debidamente representada por su Gerente General, Marcelo Montes Jalil, propietaria de 32'086.914 acciones ordinarias y nominativas de un valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad, de conformidad con los estatutos; el señor Luis Eduardo Jiménez Alvarado, por sus propios derechos, propietario de 41'121.517 acciones ordinarias y nominativas de un valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad, de conformidad con los estatutos. A continuación, se elabora la lista de accionistas presentes y acciones representadas y número de votos que le corresponden. Elaborada la lista y constatando que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, se dispone el archivo del listado junto al expedientillo de la Junta. No se encuentra presente el comisario de la compañía a pesar de haber sido especialmente e individualmente convocado para esta junta, señor Jose Manuel Massu Espinel, sin embargo de lo cual se deja sentado que remitió en su momento el informe por escrito. También se encuentra presente el abogado Juan Antonio López Cordero. Preside esta Junta General, Luis Eduardo Jiménez Alvarado, Presidente Ejecutivo de la compañía; y, actúa como Secretario Ad-Hoc, por solicitud de todos los accionistas presentes el abogado Juan Antonio López Cordero. El Presidente de la Sesión declara instalada la sesión ordinaria de Junta General de Accionistas, disponiendo que el señor Secretario de la Sesión agregue al expediente de esta sesión el listado que ha formulado de los accionistas presentes. Acto seguido se da lectura a la convocatoria notificada personalmente a todos los accionistas y recibida por ellos y por el comisario con la debida anticipación estipulada por los Estatutos sociales la misma que contiene el siguiente orden del día siguiente:

1. Conocer el informe presentado por el Gerente General relativo a las actividades y negocios de la compañía en el ejercicio económico del 2014.
 2. Conocer el informe del Comisario de la compañía
 3. Conocer el informe de los Auditores Externos de la compañía.
 4. Resolver sobre el informe presentado por el Gerente General.
 5. Conocimiento y Resolver de las cuentas y balances correspondientes al ejercicio económico del año 2014.
 6. Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del
- 

ejercicio económico del 2014.

El Presidente da la palabra al Gerente General para que realice su informe, esto es el primer punto del orden del día. Una vez realizado el informe por parte del Gerente General, el Presidente pide al Secretario de la sesión que de lectura al informe remitido por el Comisario de la Compañía, esto es el segundo punto del orden del día. Una vez conocido el informe por parte del Comisario, se procede a dar lectura por secretaría del informe de los Auditores Externos de la Compañía, esto es, el tercer punto del orden del día.----El Presidente indica que se ha procedido a tratar los primeros tres puntos del orden del día y que a continuación hay que tratar el cuarto punto del orden del día: **Resolver sobre el informe presentado por el Gerente General.** El presidente de la sesión, en su calidad de accionista **mociona se apruebe el informe presentado por el Gerente General.** No existiendo observaciones o reformas a la moción presentada el presidente dispone se someta a votación la moción presentada, ante lo cual el Secretario de la Sesión informa que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. El secretario de la sesión procede a llamar por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho al voto, de manera que el voto de cada uno pueda ser oído y entendido por todos. Finalizada la votación, el secretario de la Sesión proclama los resultados de la votación que son: 82.243.034 Votos a Favor, 0 votos en contra, por lo cual el Presidente de la Sesión manifiesta que se deje constancia en el Acta que **esta moción ha sido aprobada de manera unánime por esta Junta General de Accionistas de la compañía ARTES GRÁFICAS SENEFELDER.**----- El presidente de la sesión indica que debe tratarse el Quinto punto del orden del día, para lo cual da la palabra al Gerente General, quien procede a dar una explicación pormenorizada de las cuentas y balances correspondientes al ejercicio económico del 2014. Finalizada la intervención y explicaciones del Gerente General a las preguntas presentadas por los accionistas, el accionista Luis Eduardo Jiménez Alvarado **mociona aprobar los balances.** El presidente de la sesión, dispone se someta a votación la moción presentada, ante lo cual el Secretario de la Sesión informa que por disposición del artículo 243 de la Ley de Compañías tanto el Presidente, señor Luis Eduardo Jiménez Alvarado, como el Gerente General, Marcelo Montes Jalil, no pueden votar por ser administradores de la compañía. Toma la palabra la accionista Ana María Carrera Lasso quien indica que siendo ella la única que puede dar su voto, procede a solicitar que se consigne en el acta que ella aprueba las cuentas y balances correspondientes al ejercicio económico del 2014. El secretario de la sesión, indica que toda vez que la accionista ha consignado su aprobación, los resultados de la votación que son: 9'034.603 a Favor, 0 votos en contra, por lo cual el Presidente de la Sesión manifiesta que se deje constancia en el Acta que **esta moción ha sido aprobada de manera unánime por esta Junta General de Accionistas de la compañía ARTES GRÁFICAS SENEFELDER.**----- El Presidente manifiesta que la Junta General de Accionistas, debe tratar el siguiente punto del orden del día: **6. Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del**

ejercicio económico del 2014. El señor Marcelo Montes toma la palabra y mociona que se distribuya a los accionistas el 100% de las utilidades repartibles en función del flujo de caja de la compañía. No habiendo reformas o pedidos de cambio a la moción, el presidente de la sesión, dispone se someta a votación la moción presentada, ante lo cual el Secretario de la Sesión informa que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. El secretario de la sesión procede a llamar por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho al voto, de manera que el voto de cada uno pueda ser oído y entendido por todos. Finalizada la votación, el secretario de la Sesión proclama los resultados de la votación que son: 82.243.034 Votos a Favor, 0 votos en contra, por lo cual el Presidente de la Sesión manifiesta que se deje constancia en el Acta que **esta moción ha sido aprobada de manera unánime por esta Junta General de Accionistas de la compañía ARTES GRÁFICAS SENEFELDER.**-----No habiendo otro asunto que tratar, el señor Presidente de la Sesión concede un breve receso para elaborar esta acta. Reinstalada la sesión el Presidente de la Sesión dispone que el Secretario de la Sesión dé lectura íntegramente al acta, en alta voz, la misma que es aprobada por unanimidad, sin observación alguna y suscrita en unidad de acto, a las once horas treinta minutos, por los señores accionistas asistentes, el señor Presidente de la Sesión e infrascrito Secretario que certifica".- f) Luis Eduardo Jiménez Alvarado, Presidente de la Sesión f) Ab. Juan Antonio López Cordero, SECRETARIO AD-HOC DE LA SESIÓN f) Ana María Carrera Lasso, Accionista f) p.Holding Anmacalgrup S.A., Accionista, Marcelo Montes Jalil Gerente General, f) Luis Eduardo Jiménez Alvarado, Accionista.

CERTIFICACIÓN; Certifico que la presente copia es igual al original que reposa en los archivos de la compañía. Duran, fecha ut supra.


Ab. Juan Antonio López Cordero
Secretario Ad-Hoc de la Junta